



CAPITULO

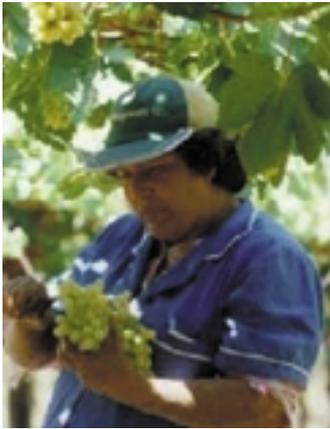
DOS

UN PROCESO INCONCLUSO

PARA LA MESA NACIONAL, LA INSTALACION
DE LAS INSTANCIAS REGIONALES HA SIDO
UNA DE LAS GRANDES TAREAS DEL SEGUN-
DO PERIODO. LAS PROXIMAS PAGINAS RELA-
TAN LOS PROCESOS DE CONSTITUCION,
CONSOLIDACION Y FORMAS DE TRABAJO
QUE LAS TRECE MESAS EN FUNCIONES HAN
DESARROLLADO.

UN PROCESO INCONCLUSO

Una vez realizado el relanzamiento de la Mesa Nacional de Trabajo Mujer Rural, la primera meta planteada fue la réplica de esta iniciativa a nivel regional o la reactivación de aquellas que habían comenzado a funcionar en la primera etapa de la instancia.



Desde el Sernam y el Indap centrales, en acciones simultáneas aunque no conjuntas, durante el año 2000 fueron enviadas instrucciones a las trece directoras regionales y encargadas de género (respectivamente) sobre la necesidad de responder al desafío de “constituir y/o fortalecer, en el caso de que ya exista, la Mesa de Mujeres Rurales a nivel regional” ⁽¹⁾.

El memorando recomendaba convocar a las mismas instituciones firmantes del compromiso nacional, “sin perjuicio de que la conformación de la mesa pueda incorporar otros actores conforme a la realidad y especificidad regionales” ⁽²⁾. En el mismo sentido, la recomendación era integrar al sector empresarial o privado ligado al sector, ya fuera desde el inicio o a partir de una agenda establecida.

El objetivo de estas mesas, reza el memorando del Sernam, acorde con las prioridades del servicio en el marco del eje Autonomía Económica de las Mujeres y con la priorización que el Gobier-

no dio al desarrollo del sector rural es avanzar “en generar una agenda conjunta que facilite la inserción, reconocimiento, capacitación, etc. de las mujeres al desarrollo del sector”. En ellas, el Sernam debería actuar como la “instancia articuladora y coordinadora”.

Un marco general para la creación de estas mesas fueron los compromisos de participación ciudadana que ubican esta iniciativa como una “instancia de participación y coordinación permanente entre el Estado y la Sociedad Civil, a fin de contribuir al diseño, implementación y seguimiento de políticas dirigidas a las mujeres del sector rural” ⁽³⁾.

Su proceso de establecimiento ha sido largo y acaba de terminar al ser constituida en noviembre del 2002 la mesa de la Segunda región.

A fines del año pasado (2001) la Secretaría Ejecutiva (Sernam) – en coordinación con Indap, que ha apoyado la constitución y desarrollo de las mesas – comenzó un proceso de evaluación destinado

a que el nivel central conociera las realidades de las instancias regionales. Un formulario común fue enviado a todas las direcciones regionales del Sernam, así como también entregado a las entidades que forman la Mesa Nacional, para que lo aplicaran simultáneamente.

En los meses siguientes, sólo llegaron respuestas, región por región, a Sernam e Indap y con esos datos fue levantada la “Evaluación y sistematización Mesa Mujer Rural 2001”. Con posterioridad, Prodemu hizo entrega de sus aportes en relación a siete regiones y el Mucech presentó un informe general. Con los tres insumos ha sido construido este capítulo y los correspondientes a logros, dificultades, agenda y desafíos de esta iniciativa.

FORMANDO LAS MESAS

Si bien en los comienzos del relanzamiento hubo un constante seguimiento a la formación de las Mesas Regionales por parte de la Nacional, el tema desapareció de las reuniones, para ser retomado sólo de tanto en tanto, dando prioridad a otros temas de interés.

Dado que las regiones recibieron lineamientos que les daban una cierta autonomía en el diseño y funcionamiento, en el marco de la descentralización del Estado, el resultado es la existencia de una variedad de modelos, expuestos aquí en orden cronológico de constitución según la tabla siguiente, pero que no permiten levantar una estructura común.

La primera mesa fue constituida en la *Undécima región Carlos*

Ibáñez del Campo, el 8 de diciembre del 2000, en la localidad de Mañihuales. Por lo tanto, es la que ha tenido más larga duración.

El Comité Ejecutivo está integrado por Indap, Sernam, representantes de las Ongs Federación Agrícola y Ganadera de Aysén (Faga) y la Fundación para el Desarrollo de Aysén (Fundesa), de la Municipalidad de Ibáñez y del Prodemu de Puerto Aysén. Por su parte, la instancia ampliada está compuesta –además– por Conadi, Servicio País, Fosis, Seremi de Agricultura, Fundación para el Desarrollo (Funda), Junji, Integra, Prodemu, Sence, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Cultural de la Patagonia, Municipios rurales y Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama).

RESUMEN DE CONSTITUCION DE LAS MESAS REGIONALES

REGION	FECHA DE CONSTITUCION
Undécima	8 de diciembre del 2000
Región Metropolitana	18 de enero del 2001
Quinta	22 de enero del 2001 / 16 de noviembre del 2001
Tercera	26 de abril del 2001, pero aparecen ya constituidas el 28 de noviembre, según actas nacionales
Sexta	15 de mayo 2001
Octava	23 de mayo del 2001
Novena	14 de junio del 2001
Duodécima	20 de septiembre del 2001
Séptima	10 de octubre del 2001
Cuarta	12 de octubre del 2001
Primera	19 de octubre del 2001
Décima	18 de diciembre del 2001
Segunda	30 de noviembre del 2002

Tanto la Mesa como el Comité funcionan una vez al mes, siendo este último el encargado de definir los lineamientos centrales. Ambos han tenido un funcionamiento regular, con una participación constante de sus integrantes, quienes desarrollaron fuertes grados de compromiso por articular el trabajo en torno a las mujeres rurales. Así, la Mesa es hoy un “interesante” espacio de coordinación para el trabajo intersectorial, según coinciden los informes de Sernam e Indap.

Desde el 2001 existe un plan de trabajo elaborado sobre la base de dos niveles de intervención: fortalecimiento de las capacidades internas de los grupos y mejoramiento de la oferta pública. La estructura de labores contempla encargados/as para sugerir ideas y/o propuestas a actores del Estado para mejorar la oferta pública (Sernam, Indap y Prodemu); otro/a para la difusión de fondos, plazos y condiciones para acceder a ellos y un/a tercero/a para actualizar información sobre grupos indígenas, artes y grupos costumbristas de la región, de manera de poder incorporarlos a las muestras regionales.

La *Región Metropolitana* fue la segunda en sumarse a la iniciativa, constituyendo su Mesa el 18 de enero del 2001. De acuerdo a los lineamientos generales de funcionamiento, la Secretaría



Ejecutiva le correspondió al Sernam, mientras que la Técnica quedó en manos de Indap. Además, fue escogido un Comité Ejecutivo, formado por Sernam, Indap, Prodemu, Cedem y una representante de la Federación Campesina 27 de Abril.

Las/os integrantes de la Mesa ampliada son, además de los mencionados, el Servicio de Salud Medio Ambiental (Sesma), el Convenio Indap-Prodemu (con sus módulos Melipilla, Talagante y Chacabuco); los Talleres Regionales de Indap-Prodemu, Fosis; Sercotec, Campocoop, Seremi de

Agricultura, Funasupo, Sence, Mucech y Anamuri.

Las líneas de trabajo, en términos generales, tienen dos vertientes, una interna y otra externa caracterizada por la priorización de las actividades relacionadas con el Convenio Indap-IICA. Contemplan la coordinación con los organismos públicos, privados y sociedad civil que firmaron la Carta Compromiso para que, desde sus respectivas funciones y objetivos, integren acciones de apoyo a la mujer rural a través de sus programas y/o proyectos; el potenciar las iniciativas enfocadas al fortalecimiento

de actividades microempresariales de las mujeres, a través de la coordinación con el Convenio Indap-IICA y la capacitación e información a los integrantes de la mesa a fin de facilitar la orientación, articulación y trabajo con las mujeres del sector.

Como observación general, esta región planteó en una evaluación del 2001 que “la comunicación con los niveles centrales no ha sido expedita” ⁽⁴⁾, por lo que consideran que en el futuro debe “mejorarse el traspaso de orientaciones e información sobre los acuerdos asumidos” ⁽⁵⁾ por la Mesa Nacional.

La siguiente mesa en establecerse fue la de la *Quinta región de Valparaíso*, donde, en la comuna de Quillota y el 22 de enero del 2001, firmaron una carta compromiso que, el 16 de no-

viembre, se transformó en una instancia oficial, con resolución de la Intendencia Regional.

Forman parte de su Comité Ejecutivo, los Seremi de Agricultura y Trabajo, la Directora de Sernam, el Director de Indap, la Directora de Prodemu y dos representantes de organizaciones de mujeres del Convenio Indap Prodemu, una de la organización regional y otra de la ruralidad.

En cuanto a la Mesa ampliada, participan en ella, además, el Intendente, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asociación Chilena de Municipalidades-V Región; las direcciones regionales de la Fundación Integra, Fosis, Sence, Prodemu, Comisión Nacional Forestal (Conaf), Fundación de Comunicaciones para el Agro (Fucoa), SAG e Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (Inia); Dirección del Trabajo; tres representantes campesinas del Conve-

nio Indap-Prodemu; Mucech; representantes del sector rural ante las Mesas Provinciales de la Mujer y de la Coordinadora Regional de Mujeres Temporeras.

A diferencia de otras, esta mesa tiene dos instancias de participación: la Mesa Directiva (o política) que aprueba y resuelve, y la Mesa Ejecutiva (o técnica) que propone y ejecuta.

En términos generales, han tenido una buena convocatoria, tanto al Comité Ejecutivo como a las reuniones ampliadas; y en las sesiones ha imperado una participación propositiva y facilitadora del desarrollo de las acciones.

Contaron con un plan de trabajo para el período 2002, que busca entregar información a grupos de trabajadoras agrícolas (rurales y temporeras del área silvo-agropecuaria) en diferentes ámbitos de su realidad laboral; propiciar la asociatividad de las mujeres rurales; gestionar recursos para el funcionamiento de la instancia; realizar el monitoreo de las acciones comprometidas el año 2002 por los servicios participantes de la mesa y sistematizar las demandas y necesidades de las mujeres rurales recibidas, para que sean asumidas por el Gobierno Regional.

Aunque en las actas de la Mesa Nacional se menciona que la *Tercera región de Atacama* constituyó su mesa el 28 de noviembre del 2000, los informes evaluati-



vos de Sernam e Indap coinciden en que su fecha real de apertura, con la firma de una carta compromiso, fue el 26 de abril del 2001 en la localidad de Piedra Colgada.

Establecieron un Comité Ejecutivo integrado por Indap, Sernam, Anamuri y cinco representantes de Ratmuri A.G., al que durante el 2002 se incorporaron Conaf y SAG. En tanto, en la instancia ampliada –además– participan los/as Gobernadores/as de Copiapó, Huasco y Chañaral; los/as Alcaldes/as de Diego de Almagro, Copiapó, Caldera, Chañaral, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina, Alto del Carmen y Huasco; los/as Seremis de la Secretaría de Planificación (Serplac), Agricultura, Bienes Nacionales, Gobierno, Educación y Vivienda; los/as Directores/as regionales de Sercotec, Prodemu, Conama, Fosis, Sence y Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

Coinciden los informes en que la participación de los/as integrantes ha sido constante, existiendo un cien por ciento de asistencia a las reuniones del Comité Ejecutivo, y una contribución constructiva en el sentido de superar las dificultades propias del quehacer de una entidad interinstitucional. En cuanto a la Mesa Ampliada, ésta cuenta con la participación comprometida de los/as jefes/as de servicios, o sus representantes, en el apoyo a

las mujeres del mundo rural. Finalmente, la Secretaría Ejecutiva mantuvo un trabajo permanente y activo.

La *Sexta región del Libertador Bernardo O'Higgins* presenta dificultades en su trabajo. Establecida el 15 de mayo del 2001, han funcionado intermitentemente. Tiene un Comité Ejecutivo formado por Sernam, Indap, Prodemu y Funasupo. Por otra parte, han sido invitados a participar Fosis y Servicio País, pero su presencia resulta esporádica.

La Mesa en pleno ha funcionado pocas veces, con la participación, además de las entidades mencionadas, del Centro de Estudios de la Mujer (que rota su participación con Ocac e Inproa), la Ong Desarrollo Rural, el Mucech y una representante de las usuarias del Convenio Indap-Prodemu.

Pese a los problemas, aprobaron el periodo pasado un plan de trabajo estructurado sobre la base de tres ejes conductores: políti-

cas públicas, trabajo y calidad de vida.

El 23 de mayo del 2001, según las informaciones aportadas por Sernam y Prodemu (Indap no informa sobre esta región), fue formada la mesa de la Octava región del Bío Bío. Su estructura es diferente a las demás, ya que su composición está centrada en las organizaciones de mujeres. Así, integran el Comité Ejecutivo dirigentas del Mucech, Anamuri, Asociaciones Gremiales, Convenio Indap-Prodemu, Mujeres Trabajadoras Temporeras y Mujeres Jefas de Hogar, más la Ong CET Yumbel. Del sector público, están presentes Indap y Sernam.

La Mesa Ampliada considera también representantes de la Asociación de Mujeres de Arauco Rayén Vogue, de la Agrupación Gremial Agromujer de Ñuble, de la Coordinadora de Mujeres Productoras de la Provincia de Concepción, de la Fundación Ayuda



y Esperanza del Hogar del Cristo, de Prorural, del Fosis, de Conama y de Sence.

Existe un plan de trabajo para el 2002 que incluye tres objetivos: generar una instancia de interlocución entre mujeres organizadas del sector rural y aquellos servicios públicos con que se vinculan preferentemente; promover espacios de formación y capacitación a fin de fortalecer el ejercicio de liderazgo en las mujeres rurales y posibilitar el intercambio de experiencias productivas y de asociatividad entre organizaciones de mujeres rurales de distintas regiones.

A la inversa del caso anterior, contribuiría a tener una mirada más integral sobre esta instancia la presencia evaluativa del Indap.

Fuera de constituir una mesa el 14 de junio del 2001, en la *Novena región de la Araucanía* han sido instaladas dos instancias provinciales, correspondientes a Malleco y Cautín; y tres comunales, en Lonquimay, Lautaro e Imperial.

Difieren las informaciones de Sernam e Indap sobre la formación del Comité Ejecutivo y el Prodemu no presentó informe sobre esta región. Mientras la primera institución lo da por establecido con la participación de Indap, Sernam, Instituto Indígena, y Anamuri; el Indap indica que “se ha dado mayor énfasis al trabajo en equipo, entregando

responsabilidades según las actividades programadas y no se ha constituido el comité”⁽⁶⁾.

En cambio, hay coincidencia en cuanto a las/os participantes en la Mesa Ampliada. Aparte de los indicados, figuran Prodemu, Afodegama, Fundación Cholchol, Corporación Ruf, Inproa, DAS, y las representantes campesinas de las comunas de Colipulli, Angol, Carahue, Gorbea, Los Sauces, Imperial, Temuco, Caracautín, Lonquimay, Villarrica y Cunco.

La dinámica de participación, explican ambos informes, ha privilegiado la presencia protagónica de las mujeres, así como la participación comunal, por lo que la mesa ampliada ha funcionado en contadas ocasiones. La idea es apoyar la constitución de mesas comunales y provinciales, ya que la distancia entre comunas es grande, dificultando los traslados, por tiempo y costos.

La mesa dispuso en el 2001 de un plan de trabajo que se dio por tareas el priorizar el ámbito productivo, para fortalecer la participación a nivel comunal y provincial; elaborar un catastro de las organizaciones de mujeres y actividades y una base de datos con la información obtenida en la ficha (del Convenio Indap-IICA); definir las demandas en los diferentes ámbitos, tales como: productivo, problemas técnicos, y capacitación en

infraestructura o comercialización.

Sobre el desempeño de la *Duodécima región de Magallanes*, Indap no cuenta con información, por lo cual los datos incorporados son los que registran Sernam y Prodemu. La constitución de la mesa fue el 20 de septiembre del 2001, previo acuerdo realizado en mayo, entre Sernam e Indap, para coordinar su instalación.

En cuanto a la participación de las instituciones, ésta es sindicada como permanente y positiva, no habiendo diferencias entre la Mesa ampliada y el Comité Ejecutivo. Ambos están formados por Indap, Sernam, Fosis, Prodemu, Sence, Fide XII y Agrupación de Mujeres Rurales de Punta Arenas.

Existe un plan de trabajo aprobado que contempla la realización de un catastro de identificación de mujeres rurales; talleres de diagnóstico y de capacitación en liderazgo, participación, autogestión y comercialización; identificación de fuentes de financiamiento y generación de una Red de Productoras y Compradores con el fin de optimizar la colocación de los productos.

Otra región donde –según el reporte de Indap– existieron problemas de coordinación entre dicha institución y Sernam fue la *Séptima región del Maule*. La instancia fue constituida el 10 de



octubre del 2001 y su planificación señala acciones en cinco comunas, concentrándose en la puesta en práctica del Programa Mujeres Jefas de Hogar, y en la elaboración del Proyecto Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar Rurales, destinado a postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Cuentan con un Comité Ejecutivo formado por Indap, Sernam, Prorural, Red de Flores, Mucech y representantes del Convenio Indap-Prodemu y de temporeras, mientras que la mesa ampliada está integrada, amén de los mencionados, por Sercotec, Sence, Fosis, Capítulo Regional de Municipalidades, Seremía de Salud, Seremía de Agricultura, Prodemu, coordinadora Conve-

nio Indap-Prodemu, representantes del Consejo Asesor Indap y de las jóvenes rurales.

En relación con la dinámica de participación, los/as asistentes de las instituciones y organizaciones participantes reconocen y valoran la mesa como una instancia estratégica de coordinación que permitirá canalizar políticas específicas hacia el sector rural.

Una evaluación en conjunto realizaron Sernam e Indap en la *Cuarta región de Coquimbo* para su Mesa, instalada el 12 de octubre del 2001.

Esta mesa es quizá la más concurrida, ya que ha integrado a otros estamentos como la empresa privada y las universidades. La forman las siguientes autorida-

des, instituciones y organizaciones: Seremis de Trabajo, Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales; Capítulo de la Asociación de Municipalidades Rurales; Sernam, Indap, Prodemu, Sernapesca, División de Análisis y Control de Gestión de Servicios Administrativos del Gobierno Regional, Programa Más Región, Proyecto de Desarrollo Rural para Comunidades Campesinas y Pequeños Productores Agropecuarios (Prodecop), Arpesca, Asociación de Productores Agrícolas de Productos de Exportación (Asoprex), Programa Servicio País, Universidad Católica del Norte, Universidad de La Serena, Instituto de Educación Rural, Fundación de Vida Rural, Corporación para el Desarrollo

de la Región de Coquimbo (Corpadeco), Corporación Jundep, Mucech, Anamuri, Unión de Juntas de Vecinos Rurales de Illapel, Federación Nacional de Comunidades Agrícolas, Sindicato de Crianceros del Elqui, Agrupación de Mujeres Trabajadoras Agrícolas del Elqui, Federación de Trabajadores del Mar, Federación de Trabajadores de Industrias pesqueras y usuarias del Convenio Indap-Prodemu.

Además de la convocatoria, es destacable el proceso participativo de constitución, que supuso dos jornadas con representantes de la institucionalidad pública y la sociedad civil donde se construyó la misión, objetivos y lista

de miembros permanentes de la mesa.

Tienen consensuado un Plan de Trabajo y acuerdos especiales para las mujeres temporeras, firmados entre la Seremía del Trabajo y empresarios locales. Este convenio contempla convocar a un Fondo Solidario de Capacitación; la elaboración conjunta de un programa de formación en materias de legislación laboral; erradicar el trabajo infantil; realizar un registro de contratistas; regular los viajes de temporeras; contribuir a los estudios de reformas previsionales; dar especial relevancia a las medidas de resguardo para que los/as trabajadores/as no sean afectados/as por el uso de plaguicidas; estudiar la posibilidad de implementar sistemas de cuidado infantil con

financiamiento compartido entre Estado, mujeres y empresa privada y generar instancias permanentes de diálogo tripartito.

En la *Primera región de Tarapacá*, el 19 de octubre del 2001 firmaron la carta de constitución de la Mesa Regional, cuyo proceso de instalación había comenzado el 7 de agosto del mismo año, cuando las instituciones convocantes se reunieron con las organizaciones de mujeres en la Gobernación Provincial de Arica.

El Comité Ejecutivo está formado por Sernam, Indap, Conadi, Prodemu, Coordinadora de Mujeres Aymará de Arica, Parinacota e Iquique, Red de Mujeres Rurales de Azapa y Lluta y ONG Norte Mujer y ha elaborado el plan de trabajo en curso.

En forma ampliada, la Mesa está integrada, además, por el Servicio de Salud Arica, Fosis, INP, Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), Servicio País y Asoayma.

En esta experiencia la comunicación entre Sernam e Indap ha sido fluida, pero no está claro el grado de compromiso con la instancia de parte de las organizaciones de mujeres de la región y de Conadi; ni la representatividad de las organizaciones de las mujeres indígenas.

Dada la extensión de la Décima región de Los Lagos, hubo acuerdo en funcionar gracias a



dos mesas provinciales: la de Chiloé, establecida el 18 de diciembre del 2001, en un acto al que asistieron trece mujeres y donde fueron elegidas dos voceras para la Mesa Regional y la coordinación. Una segunda instancia, ubicada en Valdivia, está en proceso de instalación.

El Comité Ejecutivo de la mesa de Chiloé es integrado por Indap, Sernam, Prodemu y Prorural, mientras que la mesa ampliada está compuesta por Conadi, Sence, Asociación de Municipalidades, Conaf, Consejo Asesor Indap de Quellón, Seremía de Bienes Nacionales la Gobernación Provincial y dirigentas de dieciocho organizaciones de mujeres: Asociación de Productoras Hortícolas La Pincoya, Agroturismo Chiloé A.G., Sociedad Meulín Ltda. de Ancud, Cooperativa de Trabajo Archipiélago de Ancud, Comité El Quiles, Agricultoras de Quenchi S.A., Huequeturmao, Anamuri, Programa de Difusión e Información Indígena, Comité Tenatur Prorural de Dalcahue, Centro de Madres Guacolda de Achao, Taller Laboral Las Hormiguitas de Achao, Taller la Amistad de Puqueldón, Organización Rayen Lafquen de Quellón, Taller de Hortalizas Llicalda Castro, Cooperativa Los Petanes de Chonchi, Unión Comunal de Mujeres Rurales de Ancud y Grupo de Turismo En-

tre Estaciones y Mareas.

La heterogeneidad de los/as participantes ha sido una dificultad que con el tiempo se fue limando, ampliándose también las confianzas de los integrantes, lo que ayudó a mejorar la interlocución.

En relación a la instancia provincial del Valdivia, Indap, Sernam, Prodemu y Prorural acordaron –en abril del 2002– realizar un proceso de elección de las representantes de parte de las organizaciones de mujeres y, luego, una etapa de traspaso metodológico, previos a la instalación de la instancia.

La última mesa en constituirse fue la de la Segunda Región la que, con la presencia de 149 mujeres de la provincia del Loa, fue instalada el 30 de noviembre del 2002. Está integrada por la Seremía de Agricultura, las direcciones regionales del Sernam, Indap y Conadi, la dirección provincial (Loa) de Prodemu, las alcaldías de San Pedro de Atacama y de Ollahüe, más una concejala de la Municipalidad de Calama y 28 representantes de comunidades de mujeres rurales e indígenas. La Mesa cuenta con un plan de trabajo aprobado y, antes de constituirse, habían avanzado en un diagnóstico de situación, una propuesta de solución para algunos problemas y en la priorización de temas para la agenda del 2003.

QUIENES ASISTEN

Un resumen de la participación de instituciones y organizaciones por región, considerando sólo aquellas que firmaron la carta de compromiso nacional, arroja que –independientemente del Sernam e Indap, que ofician como pilares de la iniciativa– las instituciones gubernamentales que más participan en esta instancia son Prodemu (en doce mesas; once regionales, más la Nacional e independientemente de las mujeres representantes del convenio con Indap); y el Sence (en siete mesas). Entre las organizaciones de mujeres Mucech y Anamuri participan en siete instancias, seis de ellas regionales.

El Ministerio de Agricultura, ya sea con sus Seremis o con las representantes de la Comisión Asesora, y Funasupo figuran en seis mesas; mientras que la Asociación Chilena de Municipios aparece en cinco y la Coordinadora de ONGs Rurales, en cuatro. Conadi y Prorural son mencionadas en tres mesas y Cedem en los dos únicos espacios donde existe. Tanto FAO como IICA Chile –por razones lógicas– sólo integran la Mesa Nacional.

Las instituciones de carácter nacional que no firmaron la Carta Compromiso pero que han sido invitadas a distintas instancias y que participan de ellas son: Fosis (en diez regiones), las usuarias del convenio Indap-Prodemu

(seis regiones), Servicio País (cuatro), SAG, Sercotec y las representantes de las Mujeres Trabajadoras Temporeras (tres), Conaf, Junji, Conama, Seremis de BB.NN., Vivienda, Trabajo, Servicios de Salud, Gobernaciones y Municipalidades (dos). A una sola mesa fueron llamados INP, Fucoa, Inia, Sesma, Sernapesca, Seremis de Serplac, Gobierno y Educación, además de representantes de la División de Análisis y Control de Gestión de Servicios Administrativos del Gobierno Regional.

Un cuadro de participación figura con el número 9 del Anexo 3, donde además de las entidades mencionadas aparecen otras 39, que no fueron consignadas en esta relación por asistir a una sola mesa regional específica.

No fue posible establecer cuánta de esta presencia de las entidades es real o sólo nominal, porque no hubo acceso a las actas regionales.

NOTAS

- (1) Memorando de la Jefa del Departamento de Coordinación Intersectorial del Sernam.
- (2) Ibid.
- (3) Cuadro de los Compromisos de Participación Ciudadana por Centros de Responsabilidad, Sernam, 2000.
- (4) Informe General Mesa de la Mujer Rural, Región Metropolitana, octubre del 2001.
- (5) Ibid.
- (6) Evaluación de las Mesas de Mujer Rural Regionales, Indap, 2001.

